

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23375 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Quintanilla de Trigueros (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Valladolid» número 235, de 12 de diciembre de 2022, y en el BOCyL núm. 240, de fecha 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de Concurso de valoración de méritos.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Quintanilla de Trigueros.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Quintanilla de Trigueros, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Alberto Palomo Revilla.